

ANEXO I

Detalle de Aranceles Comisiones Y Gastos

Aranceles por Operación - ALyC-AN			
	Monto Mínimo	Arancel Máximo %	Periodicidad
Licitación primaria	-	0,17	Fijo por operación
Títulos Públicos y Privados Contado	50	0,85	Fijo por operación
Títulos Públicos y Privados Contado Block	50	1,00	Fijo por operación
Títulos Públicos y Privados Plazo Firme	50	1,00	Fijo por operación
Caución Colocador % con detalle de prorrateo	15	0,10	Mensual proporcional al plazo
Caución Tomador % con detalle de prorrateo	50	0,40	Mensual proporcional al plazo
Caución Colocador U\$S % con detalle de prorrateo	3,75	0,02	Mensual proporcional al plazo
Caución Tomador U\$S % con detalle de prorrateo	12,5	0,02	Mensual proporcional al plazo
Opciones	50	1,50	Fijo por operación
Pase Colocador % con detalle de prorrateo	50	0,10	Mensual proporcional al plazo
Pase Tomador % con detalle de prorrateo	50	0,40	Mensual proporcional al plazo
Préstamo para venta en Corto con detalle de prorrateo	50	0,40	Mensual proporcional al plazo
Préstamo Colocador Títulos % con detalle de prorrateo	50	0,10	Mensual proporcional al plazo
Préstamo Tomador Títulos % con detalle de prorrateo	50	0,40	Mensual proporcional al plazo
Negociación por Cheques Diferidos	50	0,40	Mensual proporcional al plazo
Gastos Administrativos - ALyC-AN			
	Monto Mínimo	Arancel Máximo	Periodicidad
Servicios de Custodia	50	50	Fijo mensual
Apertura de cuenta	-	-	Por única vez
Mantenimiento de Cuenta	-	-	Fijo mensual
Mantenimiento de Cuenta - No Socios	-	-	Fijo mensual
Transferencias Títulos Internas o a otras depositantes en Caja de Valores	-	100	Por transferencia
Transferencia Títulos a otras depositarias exteriores	-	100	Por transferencia
Transferencia Pesos	-	100	Por transferencia
Servicios sobre Acreencias - Renta	30	0,65	Fijo por operación
Servicios sobre Acreencias - Amortización	30	0,50	Fijo por operación
Servicios sobre Acreencias - Dividendos	30	1,00	Fijo por operación
Interdepósitos Bancarios	-	-	Fijo por operación
Canon y Derechos de ByMA S.A.			
	Monto Mínimo	Arancel Máximo %	Periodicidad
Canon Suscripción Lebac	Prorrateo \$500 entre total operaciones	0,0025	Fijo por operación
Suscripción Letes	-	-	Fijo por operación
Contado: Títulos Privados - Fondos Cerrados en Acciones - CEDEAR	-	0,08	Fijo por operación
Contado: Títulos Públicos - Letes y Lebac (Negociación Secundaria)	-	0,01	Fijo por operación
Caución Bursátil: Títulos Públicos - CEDEAR - Títulos Privados	-	0,045	Proporcional al plazo (hasta 90 días)
Pase Bursátil: Títulos Públicos - CEDEAR - Títulos Privados	-	0,045	Proporcional al plazo (hasta 90 días)
Títulos Privados - CEDEAR - Opción s/Prima	-	0,20	Fijo por operación
Títulos Privados - CEDEAR - Ejercicio	-	0,08	Fijo por operación
Títulos Públicos - Opción s/Prima	-	0,06	Fijo por operación
Títulos Públicos - Ejercicio	-	0,01	Fijo por operación
Contado Block: Títulos Privados - Fondos Cerrados en Acciones	-	0,07	Fijo por operación
Contado Block: Títulos Públicos	-	0,01	Fijo por operación
Plazo Firme: Títulos Privados - CEDEAR	-	0,08	Fijo por operación
Plazo Firme: Títulos Públicos	-	0,01	Fijo por operación
Índice Merval y M.AR	-	0,20	Fijo por operación
Préstamo de Valores: Títulos Privados - CEDEAR - Títulos Públicos	-	0,02	Proporcional al plazo (hasta 90 días)
Cheques de Pago Diferido	-	0,03	Prorrateado por 90 días
Negociación de Pagares Bursátiles	-	0,03	Fijo trimestral
Aranceles de Caja de Valores S.A.			
	Monto Mínimo	Arancel Máximo %	Periodicidad
Servicios sobre Acreencias - Títulos Públicos	0,5	0,35	Sobre acreencia neta
Servicios sobre Acreencias - Títulos Privados	0,5	1,00	Sobre acreencia neta
Servicios sobre Custodia	-	0,017	Anual
Servicios sobre Transferencias Pesos	0 a 100	-	Por transferencia
Servicios sobre Transferencias Dólares	0 a 100	-	Por transferencia
Servicios sobre Transferencias Euros	0 a 100	-	Por transferencia
Certificado de Asistencia Asamblea	5	-	Por proceso

Los cargos se cobrarán en Pesos.

En las operaciones en dólares, los aranceles, comisiones y gastos se aplicarán sobre el importe de las operaciones convirtiendo el monto de las mismas a pesos, al precio de cierre tipo de cambio vendedor del Banco Nación Argentina, del día anterior al de concertación de cada operación.

A los Derechos de ByMA y Aranceles de Caja de Valores indicados, se les deberá agregar el IVA (excepto en operaciones con Títulos Públicos).

Cualquier modificación que se pretenda incorporar a este Cuadro de Aranceles y Gastos, deberá ser notificada previamente a la CNV y publicada en la página web.

La falta de cualquiera de dichas notificaciones presupone la VIGENCIA del cuadro arancelario anterior.

Sr Consumidor: Ante cualquier duda o reclamo, dirijase a la Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor llamando al teléfono gratuito 147 o dirijase a una Sede Comunal.